

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **063**

Fecha: 30/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 009 2013 00289	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER FERNANDO - VILLAMIZAR ALVAREZ	Auto decreta medida cautelar	29/10/2020	
54001 40 03 010 2018 00899	Ordinario	MARCOSQUINTERO VILLAREAL	EDGAR RAMON PARRA CABALLERO	Auto Interlocutorio NO REPONER EL AUTO RECURRIDO DE FECHA 05 OCTUBRE 2020 -- NO CONCEDER RECURSO DE APELACION -- REPROGRAMA FECHA DE DILIGENCIA 19-11-2020 9:30 AM	29/10/2020	
54001 40 03 010 2020 00097	Interrogatorio de parte	LIGIA NUBIA BECERRA SERRANO	CECILIA JACINTA - OCHOA DE CORREDOR	Auto Interlocutorio DEJA SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 20 OCTUBRE 20 UNICAMENTE EN LO QUE RESPECTA A LA FECHA Y HORA -- PROCEDE A SEÑALAR FECHA 03-12-2020 2:30 PM	29/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA